

Jueces y magistrados del Bienestar, aún en la "curva de aprendizaje"

RAÚL RUIZ

La magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rosalba Guerrero Rodríguez, en entrevista con unomásuno informó que, de los "jueces y magistrados del Bienestar" electos con la reforma al Poder Judicial de la CdMx suman 40 %, mismos que se encuentran aún en la llamada "curva del aprendizaje", lo que representa un perjuicio para la ciudadanía, si se considera el rezago considerable que suman miles de casos pendientes, además de los asuntos que se van acumulando día con día; en ese contexto, la magistrada señaló de manera categórica: lo anterior no debería suceder, pues los jueces y magistrados del Bienestar fueron electos para resolver los casos acumulados.

Caso contrario es el tema de los jueces electos, que anteriormente se desempeñaban como secretarios de acuerdos, actuarios, y proyectistas, quienes conocen al cien por ciento el trabajo a realizar en los diferentes juzgados, y es verdaderamente lamentable lo que se vive en los juzgados donde laboran los jueces y magistrados del Bienestar.

Es tiempo de mujeres, desde hace 38 años ninguna mujer ha presidido el TSJ-CdMx

Por otra parte, la magistrada Guerrero Rodríguez, informó que aspira a contender por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CdMx); recordó que en México "es tiempo de mujeres", resaltó que desde 1987 ninguna mujer ha presidido el TSJ-CdMx y es tiempo de que se mejore la impartición de justicia en beneficio del justiciable.

Creación de Observatorio Ciudadano

Guerrero Rodríguez reiteró que buscará la conformación de un observatorio ciudadano donde el justiciable podrá verificar el estado de su expediente en el juicio y con



Rafael Guerra Álvarez

ello velar por la impartición de justicia, función primordial del tribunal.

Extinción de juzgados

Otro punto que resaltó, es la reciente desaparición de juzgados con la implementación del código nacional de procedimientos civiles y familiares, como resultado recientemente se extinguieron 24 juzgados civiles y 11 familiares con lo que la carga de trabajo se acentuó todavía más en otros juzgados, ante ello dijo que uno de sus objetivos será revertir esta situación y buscar crear más órganos jurisdiccionales.

Respecto al tema laboral, la magistrada reiteró su respaldo a los trabajadores del tribunal a quienes dijo se les ha acumulado la carga de trabajo por el cierre de juzgados, situación que detonó en un reciente paro laboral, por lo que reiteró deben abrirse más juzgados en lugar de cerrarlos y agilizar los procedimientos para agilizar los procesos a través de los juicios de oralidad en material mercantil que han demostrado su agilidad y eficiencia.

Carrera Judicial

La magistrada expuso que conoce el tribunal de pies a cabeza, con una trayectoria de 36 años donde se ha desempeñado como secretaria de acuerdos, jefa de departamento, jueza por 20



Rosalba Guerrero Rodríguez



años y 11 como magistrada, por lo que cuenta con las cartas credenciales y el conocimiento de la institución, de llegar a la presidencia buscará mejorar la impartición de justicia salvaguardando los derechos humanos del justiciable, de los grupos vulnerables y resolviendo con perspectiva de género.

Reelección de Rafael Guerra

Finalmente, con respecto a la posible segunda reelección del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez para un tercer periodo, la magistrada Rosalba Guerrero comentó que debido a que el Congreso de la CdMx aprobó la reforma a la Ley Orgánica del PJ de la CdMx, Rafael Guerra podrá participar en la próxima elección.

